

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PÁGINA LINEA
Los anuncios de primera plana, redacción, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 9, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Men.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Men.
EXTRANJERO... 10 Ptas. Men.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Men.
PRECIO DE LA VENTA
Por mes... 1 Pta. Men.
Por trimestre... 3 Ptas. Men.
Por semestre... 6 Ptas. Men.
Por año... 12 Ptas. Men.
MADRID, Factor, num. 7.

ANO XLV. NUM. 13413 PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA Madrid Miércoles 26 de Diciembre de 1894 PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINAS FACTOR, 7

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

SOLITARIA CURA para las GIBBIOS Secretan...
Venta en todas partes. Detall y mayor: THOMAS, MAYOR, 30, MADRID.

PARA LIBRARSE del mal olor, purificar el aire en los cuartos de los enfermos y perfumar agradablemente las habitaciones, QUEMAR EL PAPEL DE ARBENEA. Venta en todas partes. Detall y mayor: THOMAS, MAYOR, 30, MADRID.

Los **Rebeldes** TRONQUITOS los Médicos ordenan las **CAPSULAS COGNET** el remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PÉCHO. En todas las farmacias. POR MAYOR: 43, Rue de Valenciennes, PARIS.

COLD-CREAM VIRGINAL A la glicerina para las inflamaciones del tiempo, grietas, granos, pecas, manchas, etc. SAN MARCOS, II, Farmacia.

CONSIDERACIONES ACERCA DE LOS INDULTOS DE LA PENA DE MUERTE

Que de la gracia de indulto debe estar investido el jefe de la nación, es innegable, pero que los consejeros responsables que le aconsejan al monarca, deben estar poseídos del don de prudencia y del sentimiento de justicia, para no abusar de la clemencia del jefe del Estado, es innegable también.

Si el gobierno cree que la pena capital debe ser abolida, preséntese a las Cortes manifestando las razones en que se funda y el destino que a los indultados debe darse; ni voto, en este caso, estará con el gobierno, así como el de otros muchos representantes del país, siempre que el destino que se dé a los indultados ofrezca la seguridad de que no volverán a formar parte de la sociedad, a la que tan cruelmente ofendieron los reos de asesinatos.

quedan libres a los treinta años; también es vulgarmente ignorado que, cumplida la mitad de la pena, puede ser ésta conmutada con cadena temporal, así como ser el reo indultado de ella. De manera, que entre indultos y conmutas, a los quince años de cometido un crimen puede el asesino codearse libremente con los padres, hijos ó deudos de sus víctimas, y con todos sus conciudadanos, y en tanto es así, que recientemente la *Gaceta* registra un decreto por el cual un asesino indultado de la pena de muerte se le deja libre a los once años de indultado.

—Cuando esto se verifica, ¿qué resultado tendrá? Si un hombre ha tenido bastante perversidad para cometer un crimen en persona que ningún daño le habrá hecho, v. gr., para robarle, ¿qué ha de suceder con los que por amor a la justicia, le obligados por la ley, hayan declarado en la causa, contribuyendo a su condena? Y el jurado, cuyos fallos inconcebibles, con frecuencia, sólo se comprenden que los haya dictado el miedo, ¿cómo obrará el propio jurado el día en que, como resultado de una venganza ejercida en uno de sus miembros, exista un motivo justificado de que el miedo prevalezca en sus fallos? De manera que, sumándose ciertos fallos del jurado a los indultos de pena de muerte, en las condiciones en que hoy día es conmutada, estarán de enhorabuena los asesinos, y de pésame nuestro Código criminal.

A la altura a que hemos llegado en materia de indultos, recordamos la frase de un magistrado francés, que decía: «El abuso del derecho de gracia destruye evidentemente todo sistema de justicia y de expiación que se dicte en defensa de la sociedad.»

La Nochebuena se ha celebrado en los salones con más animación que se creía, pues hubo *Misa del Gallo* y cena en varias moradas aristocráticas.

mismo sucedió en el hotel de los barones del Castillo de Chirel y en la suntuosa morada del senador D. Protasio Gómez. Donde la fiesta revistió carácter más general fué en casa de la marquesa de Squilache. A las once ya estaban brillantemente concurridos los salones del palacio de Villahermosa que la elegante dama ocupa, y se veía en ellos a una gran parte de la sociedad aristocrática de Madrid, luciendo las damas gran *toilette* de baile.

La marquesa de Santillana, que se presentaba por primera vez en los salones después de casada, causaba la admiración general, haciendo realzar su belleza con elegante traje azul bordado de plata y una preciosa joya de brillantes en la cabeza.

El Sr. Felipe, maestro de albañil muy conocido que, en complicidad con no sé qué arquitecto, ha llenado algunos barrios extremos de Madrid de casas de ladrillo como las letras de cambio a noventa días fecha, es decir, que se vencen a los tres meses si antes no las protesta el viento, el Sr. Felipe, digo, nos contaba lo siguiente cierta tarde de diciembre, a la hora en que todos los oficiales y peones de la obra fumábamos un cigarrillo, esperando que oscureciese del todo para recoger las herramientas, ponernos la capa ó la chaqueta encima de la blusa y salir de estampía.

Lucy había cumplido su palabra. Había ido a la torre de Aberfull, pero acompañada... Su inseparable caballero la había seguido con satisfacción por parte de la joven. Su inconsciente confianza con Rowen la hacía temer las molestias de una explicación.

En casa del marqués de la Habana hubo alegre y animada cena de la compañía de actores que trabajó días pasados en el Real Palacio.

El Sr. Castelar dió una gran comida a los señores de Salvany y de Bárcenas y otros de sus amigos íntimos.

UN NACIMIENTO

—Yo me casé, muchachos, siendo peón de mano y con ocho reales de jornal y sin un pelo encima de la boca. Era, al menos para mi mujer, un lindo mozo, y vivíamos en una buhardilla de la calle de las Huertas, así como se baja hacia el Prado antiguo, una casa de muy buena vecindad y que a nosotros nos parecía un palacio. Habitaba en el tercer o un empleado de esa oficina que hay en Platerrías, donde se paga a los militares y a los cesantes que se han muerto; quiero decir, a sus viudas, si las tienen, y a sus hijos, si les queda alguno. A mi vecino le vivían su mujer, que era una señora muy fresca y de mucho respeto, y cinco chiquitines, lo más bachilleres y enredadores del mundo. Mi pariente hizo amistad con la vecina; y así como se les salía a ellos un desconchado en la pared ó se les atacaba, pongo por caso, el fregadero de la cocina, ya estaban diciendo: «que bajo Felipe», y yo bajaba y *laus deo*.

—Si, así nacerá, así nacerá—decía yo con una voz muy ronca, muy ronca. De pronto escuché un grito. Me puse en pie, temblando. —¡Entra!—dijo mi suegra desde la puerta de la alcoba, y oí decir al médico: —¡Qué lástima, un niño tan hermoso muerto! —¡Muerto!—grité yo con todas mis entrañas.

iban a poner un nacimiento. Trajeron un bosque de ramaje por amistad de la criada con un guarda del Retiro, y como no sabían de qué manera arreglárselas con tanto verde, la madre fué y dijo: —Que baje Felipe, que es tan mafioso, y os armará el nacimiento.

—¡Está muy hermoso!—gritaban palmeando todas las criaturas. Y yo decía para mí: ¡El niño sí que será hermoso y dará gusto verlo!

—¡Yo me casé, muchachos, siendo peón de mano y con ocho reales de jornal y sin un pelo encima de la boca. Era, al menos para mi mujer, un lindo mozo, y vivíamos en una buhardilla de la calle de las Huertas, así como se baja hacia el Prado antiguo, una casa de muy buena vecindad y que a nosotros nos parecía un palacio. Habitaba en el tercer o un empleado de esa oficina que hay en Platerrías, donde se paga a los militares y a los cesantes que se han muerto; quiero decir, a sus viudas, si las tienen, y a sus hijos, si les queda alguno. A mi vecino le vivían su mujer, que era una señora muy fresca y de mucho respeto, y cinco chiquitines, lo más bachilleres y enredadores del mundo. Mi pariente hizo amistad con la vecina; y así como se les salía a ellos un desconchado en la pared ó se les atacaba, pongo por caso, el fregadero de la cocina, ya estaban diciendo: «que bajo Felipe», y yo bajaba y *laus deo*.

—Yo me casé, muchachos, siendo peón de mano y con ocho reales de jornal y sin un pelo encima de la boca. Era, al menos para mi mujer, un lindo mozo, y vivíamos en una buhardilla de la calle de las Huertas, así como se baja hacia el Prado antiguo, una casa de muy buena vecindad y que a nosotros nos parecía un palacio. Habitaba en el tercer o un empleado de esa oficina que hay en Platerrías, donde se paga a los militares y a los cesantes que se han muerto; quiero decir, a sus viudas, si las tienen, y a sus hijos, si les queda alguno. A mi vecino le vivían su mujer, que era una señora muy fresca y de mucho respeto, y cinco chiquitines, lo más bachilleres y enredadores del mundo. Mi pariente hizo amistad con la vecina; y así como se les salía a ellos un desconchado en la pared ó se les atacaba, pongo por caso, el fregadero de la cocina, ya estaban diciendo: «que bajo Felipe», y yo bajaba y *laus deo*.

En fin, que se me atropellaron las lágrimas, y como Dios me dió a entender le dije a la señora lo que me sucedía. Mandó apagar todas las luces del nacimiento y dió orden a la criada de que acostara a las criaturas, mientras ella subía conmigo a mi buhardilla. Y cuando íbamos por la escalera oíamos gritar a los chiquillos, que no querían acostarse tan pronto: —¡Hoy es nochebuena, hoy es nochebuena!

LA NOCHEBUENA EN MADRID

Pasó la Nochebuena en medio del regocijo con que el pueblo de Madrid acostumbra a celebrarla.

—¡Yo me casé, muchachos, siendo peón de mano y con ocho reales de jornal y sin un pelo encima de la boca. Era, al menos para mi mujer, un lindo mozo, y vivíamos en una buhardilla de la calle de las Huertas, así como se baja hacia el Prado antiguo, una casa de muy buena vecindad y que a nosotros nos parecía un palacio. Habitaba en el tercer o un empleado de esa oficina que hay en Platerrías, donde se paga a los militares y a los cesantes que se han muerto; quiero decir, a sus viudas, si las tienen, y a sus hijos, si les queda alguno. A mi vecino le vivían su mujer, que era una señora muy fresca y de mucho respeto, y cinco chiquitines, lo más bachilleres y enredadores del mundo. Mi pariente hizo amistad con la vecina; y así como se les salía a ellos un desconchado en la pared ó se les atacaba, pongo por caso, el fregadero de la cocina, ya estaban diciendo: «que bajo Felipe», y yo bajaba y *laus deo*.

—Yo me casé, muchachos, siendo peón de mano y con ocho reales de jornal y sin un pelo encima de la boca. Era, al menos para mi mujer, un lindo mozo, y vivíamos en una buhardilla de la calle de las Huertas, así como se baja hacia el Prado antiguo, una casa de muy buena vecindad y que a nosotros nos parecía un palacio. Habitaba en el tercer o un empleado de esa oficina que hay en Platerrías, donde se paga a los militares y a los cesantes que se han muerto; quiero decir, a sus viudas, si las tienen, y a sus hijos, si les queda alguno. A mi vecino le vivían su mujer, que era una señora muy fresca y de mucho respeto, y cinco chiquitines, lo más bachilleres y enredadores del mundo. Mi pariente hizo amistad con la vecina; y así como se les salía a ellos un desconchado en la pared ó se les atacaba, pongo por caso, el fregadero de la cocina, ya estaban diciendo: «que bajo Felipe», y yo bajaba y *laus deo*.

60 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EL COLLAR DEL RAJAH 57

la joven miss estaba más colorado que de ordinario y el español parecía contaba con gran calor historias muy interesantes.

—¿Estaré sobre la pista?—se preguntó Smith Forgetón.—Esta pequeña es adorablemente hermosa!

Lucy había cumplido su palabra. Había ido a la torre de Aberfull, pero acompañada... Su inseparable caballero la había seguido con satisfacción por parte de la joven. Su inconsciente confianza con Rowen la hacía temer las molestias de una explicación.

—¿Estaré sobre la pista?—se preguntó Smith Forgetón.—Esta pequeña es adorablemente hermosa!

esos italianos que habiéndose salvado de una desgracia, ofrecen un cirio a la Virgen.

—¿Estaré sobre la pista?—se preguntó Smith Forgetón.—Esta pequeña es adorablemente hermosa!

Los demás sospechaban quien fuera el autor, sin atreverse a revelar sus desconfianzas. Des de los primeros momentos Juana había visto desarrollarse las peripecias del accidente con tanta precisión como si lo hubiera presenciado.

—¿Estaré sobre la pista?—se preguntó Smith Forgetón.—Esta pequeña es adorablemente hermosa!

—¿Estaré sobre la pista?—se preguntó Smith Forgetón.—Esta pequeña es adorablemente hermosa!

—¿Estaré sobre la pista?—se preguntó Smith Forgetón.—Esta pequeña es adorablemente hermosa!

ADELANTOS DEL JAPÓN

Ahora que tanto preocupan los acontecimientos del extremo Oriente, y que tanto se habla y escribe acerca de China y el Japón, me atrevo á decir algo de este último, por haber residido en él más de dos años y tenido, por tanto, ocasión de conocer su grado de cultura y de apreciar el erróneo concepto que de aquellos lejanos países se tiene comunmente en Europa.

Con ocasión de la guerra entre esos dos pueblos, se vienen escribiendo muchos y bien redactados artículos que pintan su estado y costumbres y hacen comprender la diferencia que hay entre japoneses y chinos por el notable adelanto en que se hallan los primeros y el estacionamiento en que viven los segundos.

Pero lo que más sorprende es la rapidez con que se ha operado ese progreso en el imperio del sol naciente. Al comparar el Japón del año 40 con el actual, no puede menos de causar asombro el maravilloso cambio que en tan corto período de tiempo han realizado.

**

El Japón, antes del año 53, era una especie de confederación feudal con el poder sagrado del Mikado (Hijo de los Dioses), emperador hereditario y sumo pontífice de su pueblo; una administración civil y militar delegada por el soberano en manos del Shogun, y la nobleza feudal representada por los Daimios, en quienes estaba personificado el odio á los extranjeros y la resistencia á toda innovación.

Leyes crueles regían el imperio, castigándose los delitos con los más severos tormentos; la idea del pundonor, llevada por los japoneses al exceso, les hacía preferir la muerte á lo que les parecía deshonra, en cuyo caso se suicidaban abriéndose el vientre. No menos severas eran las que regían la familia, según las cuales el marido era jefe absoluto de ella, y quedaba relegado á la mujer un papel casi de esclava.

En suma, el Japón en el año 40 tenía como la China murallas infranqueables para todo lo que fuese civilización europea. Pero la China se ha quedado estacionaria, y sus murallas han seguido cortando el paso á todo lo que es luz y progreso; mientras que el Japón ha abierto sus puertas á los pueblos de Europa, y merced á su influjo ha roto con las antiguas costumbres para acoger los adelantos modernos.

No quiere esto decir que los japoneses no conociesen antes del año 40 á los europeos, pues en 1542 los portugueses descubrieron aquel archipiélago; San Francisco Xavier llegó á él en 1549, y desde 1816 existió una factoría holandesa, primero en Firato y después en Désima; pero en 1857 fueron perseguidos los cristianos y arrojados los portugueses, y más tarde se prohibió todo trato á los indígenas con los extranjeros.

Hasta que llegó la expedición americana en 1853, al mando del comodoro Perry, no empieza el Japón á entablar relaciones amistosas con los pueblos civilizados. Desde entonces, cada año trascurrido representa en él un cúmulo de progresos, cada uno de los cuales ha costado á Europa mucho tiempo, muchos tesoros, mucha sangre y no pocas convulsiones políticas y sociales. Las monarquías cristianas han necesitado para llegar al sistema constitucional algunos siglos, en los que paulatinamente han ido implantándose las reformas políticas necesarias, para pasar de un régimen de gobierno absoluto ó feudal, á las actuales Cámaras.

Ese cambio se ha llevado á cabo en el imperio del Sol Naciente en menos de cuarenta años, no solo en la política sino en todos los ramos sociales. Así vemos que en 1854 se concluye el primer convenio entre el Japón y los Estados Unidos; en los años 57, 58 y 59 se firman

los tratados con las potencias europeas y se abre el puerto de Yokohama á los extranjeros; en 1868 queda abolido el Shogunato, y el Mikado asume el poder absoluto; en 1871 y después de la guerra civil entre imperialistas y partidarios del Shogun desaparece el sistema feudal; en 1872 se inaugura el primer ferrocarril del Imperio, entre la capital y el puerto de Yokohama; en 1875 se adopta el calendario Gregoriano; en los años de 1880 á 1890 se publican los nuevos códigos, inspirados en los principios de derecho europeo; en 1889 se proclama la Constitución, y por último, en 1890 se abren las primeras Cortes.

**

Este rápido progreso de los japoneses, demuestra una raza inteligente, despierta y emprendedora que procura, por cuantos medios están á su alcance, ponerse al nivel de los pueblos europeos.

Sus esfuerzos para lograr ese fin, no han sido inútiles; les falta mucho, es verdad, para que su moderna civilización tenga el arraigo suficiente y para que las nuevas ideas sean comprendidas en su verdadero sentido por el pueblo, pero no es poco lo que han adelantado en tan reducido número de años.

La situación topográfica de su territorio, la carencia de fronteras y la buena voluntad y facultades de sus habitantes para adoptar los modernos adelantos, hay que reconocer que han favorecido mucho su empresa, pero no por ello es menor su mérito.

El viajero que hoy desembarca en cualquiera de los puertos abiertos del Japón, encontrará á su entrada y á orillas del mar, magníficas concesiones europeas, cuyo aspecto es igual al de una población inglesa ó francesa, con todos sus adelantos. Almacenes bien provistos de las últimas novedades llegadas de París y Londres, alumbrado eléctrico, comunicación telegráfica con el mundo entero, servicio de correos admirablemente organizado y mejor instalado en magníficos edificios, hoteles como el Imperial en Tokio y el Gran Hotel de Yokohama, en los que no falta lujo ni confort; en una palabra, en las concesiones del Japón el viajero encontrará cuanto es necesario para no echar de menos el continente.

**

En los actuales momentos, su excelente marina hace una manifestación patente del adelanto del imperio. En el arsenal de Yokosuka se construyen buques de guerra bajo la dirección de ingenieros europeos, y no tardarán en hacerlos los mismos japoneses, sucediendo lo propio en el ejército, cuya organización y gobierno de las escuelas, si estuvo antes encomendado á jefes y oficiales extranjeros, hoy se hallan ya bajo la dirección de los naturales del país.

Se ven asimismo buenas muestras de construcciones militares, unas como las fortificaciones de Tokio, levantadas con arreglo á los adelantos modernos; otras como los castillos de Osaka y Nagoya, de estilo antiquísimo, pero que son obras comparables por su solidez á las de los romanos, y que demuestran por su posición que los antiguos japoneses no carecían de conocimientos en el arte de la guerra.

El ejército japonés está organizado á la europea, siendo obligatorio el servicio militar.

En tiempo de paz se compone de 75.000 hombres y 8.800 caballos; la infantería usa el fusil sistema Murata, de 11 m. m. calibre, que se construye en la fábrica de Koshikawa, en Tokio; la caballería usa sable y carabina del mismo sistema, y la artillería cañones de 7 centímetros calibre comprimido procedentes de la fábrica de Osaka, donde se construye toda clase de máquinas de guerra, con arreglo á los últimos inventos.

En Osaka hay además una magnífica casa de moneda, establecimiento que data desde 1871. En un principio estaba dirigida por oficiales ingleses; pero des-

de 1889 está ya gobernada por los japoneses. En Oji se encuentran grandes fábricas de papel y de algodón; en Tokio, ta de papel moneda, y en Kyoto, las de porcelana, seda y esmaltes, en cuyos trabajos han alcanzado un grado de perfección muy notable.

En la Exposición nacional celebrada en Tokio en 1890 tuvo ocasión de apreciar los maravillosos trabajos de los japoneses, pues tanto en la fabricación como en la pintura de las porcelanas, presentaron en aquel certamen verdaderas joyas; obras no menos notables en bronce, laca y en el esmalte llamado cloisoné, en cuyos trabajos son inimitables maestros. Menor es su adelanto en la pintura al óleo, por serle desconocida hasta época muy reciente. Sin embargo, en la Exposición de pinturas celebrada en Tokio en 1892, se han visto algunos lienzos imitación de los nuestros.

Los cuadros japoneses llamados kakemonos, si fijan la atención por el interés que les da el carácter y á veces el colorido, no merecen más alabanza por la perspectiva que las demás pinturas japonesas.

Basta esto para comprender el rápido adelanto de un pueblo que acoge con verdadero afecto todo lo que representa civilización y progreso.

P. SOLER.

Dicen de Málaga que al premio de 100.000 pesetas que ha correspondido al billete número 16.533, ha tocado en la casa de comercio de D. Federico Gros y compañía, y en él llevaban participación todas las dependencias de la casa.

El guardafreno que el día 17 prestaba servicio en el tren de Badajoz á Madrid, encontró olvidadas en el furgón 1.276 pesetas y 80 céntimos, que el modesto funcionario, después de dar cuenta del hallazgo en Montijo, entregó al jefe de la estación de Mérida.

En breve se verificarán en la plaza de toros de Valencia las pruebas de un aparato para la extinción de incendios, cuyo inventor es el Sr. Martí.

A estas pruebas asistirán las autoridades locales y representantes de la prensa local.

SOLDADO Y DIPUTADO.

Mr. Mirman, en su calidad de miembro del profesorado francés, y mediante el compromiso de no abandonar el ejercicio de la profesión durante cierto número de años, estaba exento del servicio militar en filas. Pero á Mr. Mirman se le ocurrió presentarse candidato socialista á la diputación, y á los electores se les ocurrió votar. Una vez diputado Mr. Mirman, tuvo que hacer dimisión de su cargo docente; y el ministro de la Guerra, en virtud de que el diputado Mirman ya no era profesor y había dejado de serlo antes del tiempo señalado en la ley de reclutamiento, reclama al recluta disponible Mirman.

Conflicto insoluble; Mirman no puede ser desposeído del mandato electivo; pero en la Cámara francesa no pueden entrar militares en activo. Después de muchas sesiones, conferencias y expedientes, el mismo interesado resolvió el conflicto presentándose en Vincennes, en el batallón de cazadores á que había sido destinado, y renunciando, no al cargo de diputado, sino á presentarse en la Cámara. Pero como el reglamento de esta autoriza á los diputados á votar ausentes, el soldado Mirman sigue figurando en las votaciones al lado de sus compañeros de socialismo.

Este modus vivendi acaba de dar lugar á un incidente curioso. Los diputados socialistas han publicado un manifiesto político, y entre las firmas aparece la de Mirman; el comandante Bazin, jefe del batallón de cazadores, castiga con quince días de arresto al soldado de su batallón, que contra las ordenanzas, toma parte en actos políticos.

Los diputados socialistas manifiestan al gobierno que la firma de Mirman se ha puesto en el manifiesto sin contar con

él, y el ministro de la Guerra declara que se levantará el arresto á Mirman si éste hace la manifestación de lo ocurrido. Pero Mirman se niega á dar este paso, que equivaldría á una renuncia pública de sus derechos de diputado... y sigue arrestado.

El conflicto por contradicciones flagrantes de la legislación actual no tiene solución legal, y será preciso en vista de lo ocurrido legislar para el porvenir con más cuidado y dar la preferencia á la obligación del servicio militar, ó á los derechos del sufragio universal.

De Las Novedades de Nueva-York: «El juez Simms del juzgado de Essex Market» se vió há días en un aprieto, para resolver con equidad un asunto sin precedente en los tribunales de justicia. La señora Geisicker guardaba con religioso respeto, en una caja de cartón, las cenizas de su marido, quien ordenó al morir que su cadáver fuera incinerado.

Hace tiempo, viéndose obligada á buscar recursos, pidió prestados 25 duros á su amiga la señora Beisner; pero ésta, que sólo entiende de negocios, necesitaba sólida garantía Nada más á propósito que las cenizas del difunto. Corrióse el trato, y los manes del caro esposo que aún después de muerto le es útil á su mujer, fueron entregados bajo recibo, á la caritativa amiga.

Pasaron días; la viuda no podía vivir sin tener consigo los restos de su marido, y los reclamó á su amiga, sin acordarse de los 25 duros. Esta se negó á prácticas tan poco comerciales y juntas se dirigió al juzgado.

El juez, después de rascarse la cabeza, aconsejó á la señora Beisner que devolviese la caja y demandase á la viuda por la cantidad prestada.

Una víctima de la cortesía. Un médico austriaco, el doctor Schwarzkoef, ha muerto de un modo muy extraño.

Iba por la calle y hacía mucho viento. Una ráfaga de aire arrebató el sombrero de otro paseante.

El doctor se inclinó para recogerlo. En aquel mismo instante otro caballero quiso detener el sombrero, pero tuvo la desgracia de herir al médico en la cabeza con el puño de su bastón.

La herida, en los primeros momentos, no ofreció cuidado, pero se exacerbó de tal modo á los tres días, que el doctor Schwarzkoef falleció.

El vapor correo francés Lafayette salió de Coruña el 23 del actual, á mediodía, con destino á la Habana y Veracruz.

Hemos tenido ocasión de oír á respetables profesores de estos hospitales, de la Princesa y General, elogiar con verdadero entusiasmo el *Elisir de protocolo de hierro con hiposulfitos* de Vivas Pérez, por sus maravillosos resultados, superiores á los de todas las preparaciones reconstituyentes conocidas, españolas y extranjeras.

Ha fallecido en Méjico un español, natural de Galicia, que ocupó importantes puestos en la república, como el de gobernador marítimo de Veracruz. Era marino y llamábase D. Emilio Félix Cuala. La prensa mejicana dedica á su memoria piadoso recuerdo.

Se ha publicado en dialecto gallego una novela, *A tedeira de Bonaval*, escrita por el sabio catedrático del seminario de Santiago y eminente arqueólogo de Galicia D. Antonio López Ferreiro.

El conocido periodista, director de *Barcelona Cómica*, D. Carlos Oasorio y Gallardo, ha perdido en cuarenta y ocho horas á sus dos tiernos hijos.

Compartimos muy de veras el dolor que le aflige y hacemos extensivo nuestro pésame á las dos familias castigadas hoy por tan rudo golpe de la adversidad.

Una colisión entre un tren y un elefante. Dice el *Times*, de Londres, que ha te-

nido lugar una colisión entre un tren y un elefante, cerca de la estación de Guilker, en la India.

La máquina arrastró al paquidermo, que marchaba sobre los rails, una centena de metros. Era necesario que uno de los dos cediese, y fué ésta la locomotora, que descarriló con el primer wagón, arrastrando al coloso, que cayó en un abismo con las patas rotas.

No ocurrieron desgracias personales, pero el tren no salió victorioso de la prueba.

Ayer se decía que brevemente quedaría hecha la combinación del alto personal, nombrándose á D. Sinibaldo Gutiérrez más subsecretario de Hacienda, y al señor Sánchez Guerra de Gracia y Justicia, y pasando á ocupar un alto cargo de la magistratura al Sr. González de la Fuente.

Ya se han desahogado en grandes cantidades los muelles de los ferrocarriles. Eran tantos los encargos recibidos, que llegó á faltar espacio para colocarlos y clasificarlos.

Este año los agoreros han visto defraudadas sus esperanzas.

Todos los que se valieron de gitanas para predecir el número del gordo, como sucedió en varios pueblos, resultó que el más cercano no llega ni con dos millares al premio.

Y seguirá en Madrid y en provincias la buena ventura explotando la credulidad de los incautos!

La guardia civil de Tuy, al mando del teniente D. Justo Mateo Besada, ha capturado á la cuadrilla de ladrones que robó 8.000 duros en metálico en la casa comercial de los Sres. Castro y Compañía, de Vigo.

La cuadrilla se compone de tres hombres y dos mujeres, llamados Manuel Villar González, natural de Sanlúcar de Barrameda; José Portela Valero, de Sevilla; Saturnino Arnáiz Alvarez, de Madrid; Amparo González Moreno, de Sevilla, y Ana Parrado Moreno, también de Sevilla.

Los cinco se hallan incomunicados en la cárcel de Vigo, y ninguno excede de treinta años.

Se recuperará el dinero robado. El juzgado espera encontrarlo en Guillarey y en Rivadavia.

A pesar de las nubes de anteayer, que velaban el cielo, el día de ayer ha sido espléndido.

Las meriendas al sol han sido innumerables. Las más numerosas, las de familias gallegas. Por todas las carreteras y paseos se veían gentes consagradas al descanso, al báloteo y á hacer por la vida. Los corderos, los pavos y los capones hicieron el gasto popular.

En el camino de El Pardo se oían las gaitas gallegas y asturianas.

El gobierno ha dispuesto que se abonen las subvenciones á que tienen derecho las líneas de la Estación al Puerto, de Vigo y de Villabona á Avilés por las obras ya construidas.

Los señores hijos de D.^a Feliciano Pedroche (q. e. p. d.), siguiendo antigua costumbre, y por la memoria de su virtuosa madre, nos han entregado doscientas pesetas, que, según su deseo, han sido aplicadas en la forma siguiente: 121 pesetas distribuidas entre los 121 pobres que el día 23 del corriente pernoctaron en el Asilo de San Luis y Santa Cristina y las 79 restantes para las necesidades del mismo Asilo.

Dios premie á los donantes su caridad y la predilección que otorgan á los Asilos de la Noche.

En la sociedad El Porvenir Mercantil pronunció una conferencia el día 30 del corriente, á las nueve de la noche, el Sr. D. Cristóbal Botella, sobre el tema «Los hacendistas y las cuestiones económicas», á la que podrán asistir sus socios así como las personas invitadas por estos.

El Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, ha designado á los señores D. Federico Luque, D. Mariano González Dufías, D. Enrique Rosina, D. Guillermo Benito Rolland y marqués de Guicarrotes, para formar la junta de gobierno en el próximo año de 1895.

Gente de peso.

Acaba de morir en Warwickshire, á los sesenta años de edad, una señora llamada Wheeler, según la prensa inglesa, la mujer más gruesa conocida hasta hoy. Pesaba la friolera de 546 libras.

Fueron necesarios 19 hombres para la conducción del ataúd.

La Gran Bretaña ha tenido varios hombres *de más peso*: Daniel Lambert, que murió en 1809 en Leicester, de cuarenta años de edad, pesaba 789 libras. Después de él aun hay un tal Bright, que falleció en Seeda, y cuyo peso era de 593 libras.

Aunque los propósitos del Sr. Maura son restablecer los juzgados que fueron suprimidos, es posible que no pueda lograr sus deseos por tener que ajustarse á las cifras del presupuesto; pero de todos modos restablecerá varios de aquellos tribunales.

El monasterio de la Santa Espina, convertido por la marquesa viuda de Valderas en asilo de enseñanza agrícola é industrial, cuenta con numerosos alumnos labradores, que reciben educación y alimentación gratuitas.

Se halla situado en la provincia de Valladolid, cerca de Medina de Rio Seco. La marquesa, fundadora de las escuelas, donó el convento, las tierras adyacentes y tres millones de reales en metálico, y merced á ese desinterés se levantó la fundación que está produciendo en el centro de Castilla los más beneficiosos resultados prácticos.

El gobierno, antes de morir la generosa donante, le concedió el título de condesa de la Santa Espina.

Un escritor, muy amante de la instrucción, describió el Asilo pedagógico, y el monumento arquitectónico, y un periódico ilustrado reprodujo las hermosas vistas del Monasterio, el más notable y quizás el más antiguo de la provincia de Valladolid.

Mr. Edwin Loudon, redactor del *Gallegian Messenger*, ha llegado á Orleans, continuando solo su viaje á pie y sin dinero. Los únicos recursos con que cuenta son los que pueda proporcionarse con su trabajo personal.

Su compañero de viaje Mr. Field, regresó á Londres enfermo.

Louden salió de París el 12 del actual, visitando Versalles, Limour y otras poblaciones sin hallar trabajo y viviendo de las economías que realizó en París.

En breve llegará á Burdeos, desde donde se dirigirá á España, después á Africa, Asia y América.

Sus marchas diarias son de 40 kilómetros.

PRÓDUM EL HENRI GARNIER & C.

En el Colegio de Loreto, del patronato de la Corona, se representó, para record en las presentes Pascuas, el drama *Isabel la Católica*, con tal pericia artística, y con tanta propiedad escénica que las jóvenes colegistas, en su mayoría niñas, podían cosechar unánimes aplausos en un teatro público.

La organización de la enseñanza que dió el inolvidable rey D. Alfonso XII á esa institución docente, está produciendo excelentes resultados pedagógicos. Y al dedicarse á aprender todos los menesteres de la vida, por humildes que sean los oficios caseros, se inspiran en el arte y en la fe, revelando su buen gusto y su educación cristiana.

La fiesta de Pascuas resultó muy agradable, y las gentiles artistas obtuvieron muchos aplausos, flores y bombones.

Un público numeroso y selecto concu-

—Sin embargo, estabais con vuestro hermano.

—Sí.

—Entonces ¿cómo lo ignoráis?

—¿Qué queráis que os diga. ¡Un disparo es cosa tan rápida!

—¡Ah!—exclamó ella con rabia.—¿sois vos quién le ha herido?

Iba á responderla:

—Pues bien, sí, he sido yo quien le ha herido, porque vos le preferiais. He satisfecho mi venganza y he herido á la vez al amante adorado y á la mujer implacable.

Pero el sollozo que se ahogó en su garganta, en presencia de aquella mujer, cuya pasión animaba su rostro, coloreado por la fiebre, fué la última manifestación de sus moribundos celos. Se acordó de su hermano, de sus sufrimientos y de la fe jurada.

Se encogió de hombros, hizo un gesto de soberana indiferencia y se alejó sin volver la cabeza.

XXVIII

El juez era un hombre flaccho y bilioso. Aunque de exigua estatura, parecía alto; tal era su delgadez. Sus pupilas brillaban como carbunclos, detrás de sus gafas azules. Se traslucía en ellas la rabia venenosa que profesaba á todo el que era más elevado que él.

Tener bajo su talón de magistrado á uno de esos favoritos de la suerte que tienen rentas, gran nombre y que pueden disfrutar de todos los goces de la vida, sin haber tenido otro trabajo que el de nacer, era uno de sus sueños dorados; ejercer en Perth, jefatura del condado, y ser el jefe de los jueces, era la más acariciada de sus ambiciones!

Había oído hablar del accidente del lago de Aberfull, y las circunstancias en que ocurrió le parecieron desde luego extrañas. Estaba, pues, muy sobre aviso para todo lo que pudiese ocurrir en Glenmore.

La herida de James Steward, pocos días después del accidente del lago, despertó de nuevo su atención. Entrevista vagamente en aquel asunto un golpe de fortuna para él; como quien dice, la catrta ocasión, que era preciso no dejar escapar.

Por otra parte, el Sr. Smith Forgeton sabía aprovecharse bien de las influencias, y no desesperaba de llegar á los más altos puestos de la magistratura, si le protegían los Albany.

Entré andando de puntillas, en la alcoba en que se encontraba James, después de una noche

agitada y febril, como las que siguen á las heridas graves.

El digno juez había dejado en la habitación inmediata á un hombre pequeño y rubicundo, que respondía al nombre de José Baxwell y que le había seguido hasta allí con la gravedad de un perituro francés, detrás del ofi-ciante en la procesión.

Era su escribano.

Mr. Forgeton se inclinó hasta el suelo, ante el sillón de la duquesa.

Un relámpago de malicia iluminó los ojos de James al acercarse el magistrado.

No le desagradaba lanzarse á un duelo en que abundaría la astucia para defender á su hermano de un adversario digno de él, y poner en juego todos los recursos de su imaginación, á fin de despistar al astuto jurisconsulto; ¡Sería un duelo de la diplomacia con la magistratura!

—Milord—dijo humildemente el juez—tengo una gran satisfacción en saber que no peligrará la vida de Vuestra Gracia. El deplorable accidente no tendrá, á lo que parece, las desagradables consecuencias que podían temerse; pero todo lo que atañe á los preciosos días de Vuestra Gracia, me interesa en tan alto grado, que voy á permitirle una pregunta. ¿Ha sido en realidad un accidente desagradable?

James trató de sonreír:

—¡A menos—respondió—que vuestro Honor no juzgue que sea un acontecimiento feliz!

—Vuestra Gracia se bromea—dijo el juez—ese es buen síntoma; sin embargo, milord, en el aturdimiento de los primeros instantes, vuestras gentes han dejado una escopeta en el lugar de la ocurrencia, y esa escopeta no es la vuestra.

—¿Y de quién creéis que sea?

—En la culata, de finísima madera, se ven grabadas, en magnífica plancha de oro, las iniciales H. S. Harry Steward.

—¡Pobre Harry!—murmuró James.—Arrojaría el arma al suelo para acudir más pronto á socorrerme y no se habrá vuelto á acordar de ella.

—Sin duda—replicó el juez;—pero la escopeta está descargada, mientras que la de Vuestra Gracia no lo está. ¿Cómo explicar eso?

El hombrecillo fijó sus claros ojos en el impenetrable rostro del herido.

James no esperaba este descubrimiento, así es que un sudor frío invadió su frente.

—Estais bien seguro de eso?—preguntó.

—Perfectamente seguro.

—¿Y qué consecuencias deducís de ese extra-

ño descubrimiento?

El magistrado retrocedió ante la audacia de la acusación que iba á formular.

Volvó la vista hacia la duquesa, que le escuchaba atentamente, y vaciló.

—Yo no deduzco consecuencias—dijo—busco la verdad.

—Yo las deduciré por Vuestro Honor—dijo el herido.—Todos tenemos aquí la conciencia bastante tranquila para no desear que las cosas se aclaren. Suponeis, sin duda, que mi hermano Harry ha sido el causante, por imprudencia, de mi herida, ¿no es ese el sentido de vuestras palabras?

—Por imprudencia, acaso!—dijo en voz baja el magistrado.—La justicia ve crímenes en todas partes.

James le interrumpió.

—Para convertirse en criminal es preciso un móvil, y no conozco ninguno que pueda llevar á eso á los Albany.

—Los misterios del corazón humano son insondables—dijo sentenciosamente el juez.

—¿Rendís pleito homenaje al principio clásico que dice: «averiguad quién es ella?»—observó James.

El juez tenía interés en demostrar que no se le ocultaba lo sucedido. Se callaría si así lo deseaban; pero quería que le pagasen el silencio.

—En verdad, milord; averigüemos quién es ella.

James, comprendiendo que era tiempo de terminar:

—Vuestro honor nos trata mal—dijo con cierta altivez;—pero hay alguna distancia entre Tyburn y Glenmore. Un juez puede emplear gran celo en descubrir un crimen célebre que le sirva de pedestal; pero aquí, ni hay mujeres que mediten crímenes, ni culpables que los ejecuten.

—Me habré explicado tan mal—dijo el juez disculpándose—que Vuestra Gracia haya creído ver una acusación allí donde no trato de encontrar más que luz? Dos circunstancias han llenado mi alma de inquietud, á propósito de esa catástrofe, que hubiera podido llenar de luto á la más ilustre de nuestras familias: la que acabo de tener el honor de exponeros, y esta otra: que es difícil de explicar que vuestra herida, teniendo en cuenta la dirección del proyectil, o la haya causado vos mismo.

—Necesitaré afirmar á Vuestra Gracia que estoy dispuesto á aceptar la explicación del accidente que se sirva darme? ¿Se duda, acaso, de mi irrebatible adhesión á la casa de Albany?

El hombrecillo había hecho comprender la

importancia del servicio que estaba dispuesto á prestar. Era, además, demasiado hábil para ponerle precio.

—Gracias, mi querido juez—dijo James, de quien la fatiga se iba apoderando.—Tranquilizad al cantón y dadle estos detalles, tan naturales como sinceros: una caza muy animada; un tiro escapado en el momento en que yo cargaba la escopeta, la mía ó la de Harry... solemos cambiarnos á menudo, sin fijarnos en ello...

En cuanto á la dirección de la herida, ya sabéis que esas cosas no se explican uno jamás cómo suceden... Lo que yo afirmo, por mi honor de Albany, es que yo solo he sido la causa de esta catástrofe, que por dicha me ha tocado á mí únicamente.

Harry entraba en aquel momento.

rió al colegio de la casa real, domiciliado en la calle de O'Donnell y levantado a la enseñanza infantil por el rey D. Alfonso.

Se han verificado en todas las diócesis órdenes generales para el diaconado y presbiterado.

A las cofradías y congregaciones religiosas.

La V. O. T. de San Francisco, impulsada por ese ardiente celo por los intereses de Cristo, que forma su especial carácter, se ha dirigido al hermano mayor de la Oración Nacional por la unidad católica española, para manifestarle su propósito de ir en corporación a la iglesia de Santa Bárbara a tomar parte en los cultos y rogativas que el próximo domingo se han de celebrar en desagravio de las ofensas dirigidas a la religión por los protestantes.

Debemos advertir a todas las congregaciones de Madrid, que la hermandad de la Oración Nacional las llama con grande anhelo, y espera que concurren con sus insignias y estándares a los referidos cultos; pero sin hacer pública su traslación a la mencionada iglesia.

Ayer ha sido conducido a la última morada el cadáver del bravo general señor Ezponda, uno de los militares que gozaban de más consideración en el ejército por su denuedo acreditado y su amor a la milicia.

Perteneció al arma de caballería, en cuya academia ingresó el año 89, llegando al generalato en 1873, después de una serie de brillantes servicios a la patria, en los cuales demostró su bravura extraordinaria.

Descanse en paz el valeroso soldado!

Leemos en la prensa de Valencia:

«Ha sido devuelta por el defensor del padre Corbató la causa que se sigue contra dicho señor, por injuria y calumnia a S. M. la reina regente, solicitando en las conclusiones formuladas la libre absolución de su defendido.

También solicita que la causa sea revisada por el jurado, pero se cree que la audiencia desestimará dicha petición.

Los testigos que presenta la defensa son dos únicamente: D. Alberto Aguilera y el actual gobernador de Madrid, señor duque de Tamames.»

EN EL BARRIO DE LA GUINDALERA

Ayer mañana se efectuó, presidido por el ilustrado y virtuoso cura párroco de aquella demarcación, D. Paulino Corrales, el acto de repartir limosnas entre las clases necesitadas.

El reparto se verificó en la casa de socorro del expresado barrio.

Consistió en tres fanegas de pan, 24 mantones de lana y siete chalecos de Bayona, costeados todo por el presidente de la casa de beneficencia; en otras varias prendas de vestir, donativo de una señora que ocultó su nombre, y otras varias ropas, donativo de doña Emilia González.

Han concurrido al acto todas las personas acomodadas de la localidad, entre las que figuraban el senador del reino Sr. Cantero y el Sr. Vidal.

EN LA CAMARA FRANCESA

POR TELEGRAFO

Escándalo parlamentario.

Paris 24, 7:15 t.

En la Cámara de diputados, el señor Jaurés pretende, a pesar de las observaciones del presidente y de las protestas del centro, que la ley permite condenar a muerte al capitán Dreyfus, y reclama la urgencia en favor de su proposición.

El presidente del Consejo, Sr. Dupuy, pide la discusión previa. Acusa a los internacionalistas de querer atacar contra la jerarquía en el ejército. Después pide que se discuta la cuestión de confianza.

El Sr. Jaurés replica que es mucha autarquía hablar de internacionalismo, cuando el mismo gobierno trató el sábado de sofocar una contramarcha en la Cámara de los explotadores cosmopolitas.

Estas palabras ocasionaron un violento tumulto.

El ministro Sr. Barthou se levanta airado gritando: «Vos mentís.»

Violentos apóstrofos se cruzan entre el ministro y el Sr. Rouanet, viéndose el presidente obligado a llamarlos al orden.

Jaurés replica que la mentira no está entre ellos, sino en el mismo gobierno, que trata de jugar con el patriotismo.

El presidente de la Cámara, Sr. Brisson propone la exclusión temporal del Sr. Jaurés, la cual es votada por gran mayoría.

El Sr. Jaurés abandona la sala, promoviéndose nuevo y violento tumulto en la extrema izquierda.

El Sr. Brisson suspende la sesión hasta que se restablezca el orden, reanundándola a los cinco minutos después, volviendo a notarse en todos vivísima agitación.

Se procede a la votación de la cuestión previa, y resulta aprobada por 437 votos contra 58.

El Sr. Jaurés ha enviado dos amigos para que exijan satisfacciones al ministro Sr. Barthou, quien, a su vez, ha dado la misma comisión a dos de los suyos.

Paris 24, 7:20 t.

En la Cámara de diputados declara el Sr. Gauthier que renuncia a interpelar al gobierno respecto a la cuestión Dreyfus; pero reclama la urgencia en favor del proyecto presentado por el Sr. Mercier. Este se asocia a la petición.

El diputado socialista Sr. Millerand trata de demostrar que el capitán Dreyfus puede ser todavía condenado a muerte. La urgencia es aprobada por 442 votos contra 3, y acto seguido se levanta la sesión.

Paris 24, 9:10 n.

El duelo concertado entre los señores Barthou y Jaurés se verificará mañana en el bosque de Saint Ouen.—*Fabra.*

MARRUECOS

Alemania, Italia e Inglaterra.—Indemnizaciones conseguidas.—Desconfianzas.—La langosta en Rabat.

Tanger 24, 6 t.

Dicen de Fez que están para venir a esta los representantes de Alemania, Italia e Inglaterra.

El primero ha obtenido una cuantiosa indemnización por la muerte del subdito alemán, al que me referí en otros telegramas, consiguiendo, además, que haya sido degollado uno de los asesinos y condenados a prisión perpetua los otros.

También parece que ha conseguido una remuneración, y no pequeña, por el atropello de que fué objeto en el Rif un barco de su nación, el representante de Italia, el cual dice que aún tiene varios asuntos por resolver, sin duda para quedarse solo en Fez; pero los otros dos diplomáticos le han manifestado formalmente que se quedarán a su lado hasta que vuelvan juntos a Tánger. Tal es la desconfianza que reina entre ellos.

En Rabat se ha presentado la langosta, causando grandes daños, tantos, que salgo para dicho punto, seguro que habrá algo que telegrafiar.—*Orive.*

LO DE LA LINEA

Fuimos de los primeros en ocuparnos de la justa pretensión del pueblo de La Línea para la rehabilitación de aquella aduana.

Que nuestra opinión era la procedente demuéstranlo otros colegas tan competentes como *El Liberal*, *El Ideal*, *El País* y otros que se han ocupado del asunto con toda la atención que el mismo requiere y en sentido favorable a las pretensiones de la localidad aludida.

Sabemos que agitanse en contrario elementos poco avenidos con todo lo que se presenta en abierta oposición con el predominio absoluto, que pretenden retener en sus manos para solucionar con estrechísimo y desgraciadamente sospechoso criterio, cuanto con determinado é importante ramo de la administración se refiere; pero es indudable que el talento y buen deseo del joven ministro de Hacienda evitará el triunfo de esos maléficis elementos, por más que su astucia sea tanta que pretenden fundar sus maquiavelismos en sonoras notas de moralidad, porque ha de tenerse en cuenta que ésta es la que todos perseguimos y que nadie solicita cosa alguna que con la moralidad no esté íntimamente ligada.

Trátese de la vida material de un pueblo que no tiene la culpa hayan existido allí quienes diesen rienda suelta al fraude, cuando su misión era reprimirlo, y se trata también del movimiento mercantil de otras poblaciones limítrofes a la de La Línea, a las cuales se perjudica notablemente en sus intereses, y a las que no es justo ni existe razón ni motivo para condenarlas a proveerse de los artículos indispensables para su general consumo en determinada localidad, cuando al hacerse tan extraña imposición se alteran de modo bien sensible los precios de todos los mercaderías, ocasionando un gravamen que pugna con el criterio liberal y expansivo del gobierno con el más estricto derecho y con la más sana razón, aconsejada por la equidad y la justicia.

«Hay temor a la comisión del fraude?» Pues adóptense las medidas fiscales que se estimen necesarias para que aquel sea imposible; pero convertir las medidas represivas en preventivas, y llevar éstas a tal estado de extremada exageración que se cierren en absoluto las puertas de la legalidad a cuantos al amparo de ella tienen derecho a que se respeten los que ya tienen adquiridos y a que se les trate con arreglo a los que la Constitución del Estado concede a todos los españoles, equivale al propósito de buscar la pública ruina y al intento de lanzar violentamente fuera de la ley, a los que solo aspiran a vivir por ella y por la misma protegidos.

Con la supresión de la habilitación de la aduana de la Línea, no es sólo este pueblo el perjudicado.

Otros muchos han sido heridos de muerte, y tal situación no puede continuar porque proporciona una inevitable ruina a diversos pueblos de la provincia de Cádiz y de la de Málaga, y no creemos que el gobierno ni el ministro de Hacienda tengan en aquella empeño, ni menos se declaren impotentes para poder adoptar medidas represivas que sin menoscabo del derecho público, ni infracción de nuestra ley fundamental, sean suficientes a hacer imposible se efectúen actos que perjudicar puedan los intereses del Tesoro.

Tenemos la evidencia de que el mal que se trata de remediar puede fácilmente desaparecer con sólo contar con empleados idóneos e inexcusables a todo conato de prevaricación en aquellas aduanas que, por su situación, con más facilidades cuentan para realizar operaciones en perjuicio de la Hacienda; pero esto no obstante, pónganse todas aquellas trabas que se conciben necesarias para garantizar la mayor legalidad en las importaciones y no se impida el ejercicio del comercio en ninguna localidad, porque tal medida no es razonable, justa ni legal.

Sabemos que asunto tan importante es objeto hoy de la especial atención del señor Canalejas.

A su talento y altas dotes apelamos, abrigando gran confianza en que el actual ministro de Hacienda ha de resolver con la justicia debida y con arreglo al criterio liberal del gobierno de S. M., así como con la urgencia que el caso reclama; pues toda detención está dando lugar a la quiebra inminente del comercio de la Línea, el cual, dentro de breves días, se verá en la ineludible obligación de satisfacer los giros que en pago de los géneros almacenados hace dos meses se le presentan, sin haber tenido medios para realizar sus mercancías, por estarles prohibido en absoluto moverlas para otro destino que no sea el del consumo exclusivo de la localidad.

Tal estado de cosas es insostenible, y no es posible que el señor ministro de Hacienda tolere ni consienta semejante perturbación ni tan cruel procedimiento.

Compara M. Drumont la fortuna de M. Casimiro Perier con la de los principales judíos, y afirma que la de la familia Perier no pasa de 40 millones, que se han acumulado en ciento cincuenta años mediante los elevados cargos civiles que han desempeñado.

Los Rostchilids eran pobres el año 1814, y hoy poseen diez mil millones y todo el crédito de Europa.

En Bayamón (Puerto Rico) ocurrió un suceso cómico-trágico originalísimo. Hay allí un individuo llamado Nicolás Elias (a) Boón, que se ocupa en empujar el codo y enterrar a las personas pobres que mueren de viruelas. Días pasados había una pobre mujer muy grave de la ciudad, enfermedad, y hasta se dijo por el barrio que había muerto. El Nicolás lo avisó al alcalde y éste le dió la orden de enterrarla. Presentóse en la casa de la enferma, que no había muerto, y quieras que no quieras la metió en el ataúd. La enferma se resistía, alegando que estaba viva. Nicolás, que iba borracho perdido, alegaba a su hija del orden de enterrarla. En esto llega la madre de la enferma, saca a su hija del ataúd y echa con cajas destempladas al prematuro enterrador. La enferma está ya en plena convalecencia.

SUCESOS

Soldados detenidos.

En la madrugada de ayer cuatro soldados que habían estado celebrando la Nochebuena se excedieron algún tanto en la bebida, dando lugar a que armaran escándalo en el barrio de Argüelles.

El delegado correspondiente, que iba acompañado de dos vigilantes, invitó a los soldados a que se contuvieran; pero entonces uno de éstos disparó un arma, sin que el proyectil lograra herir al delegado.

Los soldados fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

Matrimonio torpe.

Uno de los vecinos de la casa num. 35 de la calle de la Aduana manifestó a la autoridad que en el piso principal de la misma estaba celebrando un matrimonio el Nacimiento del Mesías, soñándose recíprocamente, con tanto entusiasmo, que los gritos de los cónyuges alarmaban al vecindario.

Ramón Piñol y Carmen Menduina, que así se llaman los esposos, salieron a zurrarse la badana a la escalera, en ocasión de presentarse los agentes del cuerpo de Seguridad; pero los leventes cónyuges, como si hubieran obedecido a una consigna, dejaron de sacudirse y rápidamente se encerraron en su domicilio, en donde continuaron su entretenida y dulce ocupación.

Los guardias insistían en que salieran para llevarlos a la prevención, pero a este aviso contestó Piñol desde dentro con mucha entereza:

—Para ir a esa casa de huéspedes siempre hay tiempo.

Y los guardias se retiraron; pero seguramente hoy será presentado el matrimonio ante el juez municipal del distrito.

Un botánico.

Muy de madrugada penetró ayer en los jardinitos del Paseo de Recoletos un individuo llamado Narciso Quevedo, el cual, sin duda para entrar en calor, se puso a arrancar gran número de plantas que iba depositando en un talego.

Cuando fué llevado a la prevención y el cabo de partidas inscribió su nombre de tal modo que resultó ser el nombre de los jardines de Recoletos.

—No lo puedo remediar, las plantas me seducen.

Villancicos, vino y riña.

Después de haber estado aporreando las puertas de los amigos, desde las primeras horas de anoche, los bulliciosos Nicanor Lamela, Miguel Gómez y Balbino Mauriño, cantando coplas pidiendo el aguinaldo y aprendiendo bastantes litros de pelón que se ganaban en buena lid laringea, comenzaron a regalar a las tres de la madrugada de ayer en la calle del Águila.

El Nicanor resultó gravemente herido de arma blanca en el vientre y con varias contusiones en la cabeza. Sin pérdida de tiempo fué conducido al hospital Provincial.

Los compañeros de parranda, presuntos autores del delito, fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

Láudano por vino.

Lo tomó, según parece, en tal concepto, una joven llamada Soledad.

Conducida a la casa de socorro del distrito de la Inclusa, se desahozó la equivocación mediante un emético, siendo llevada después a su domicilio, en estado relativamente satisfactorio.

Escaparon los ratones.

El delegado del distrito del Hospital hacía algún tiempo que, por confidencia, sabía que dentro del cuarto bajo de la casa número 18 de la calle de San Carlos, habitaba gente *non sancta*, y preparado todo por dicho delegado para enterarse del modo con que la expresada familia *solemnizaba* la Nochebuena, llamó a la puerta del cuarto, contestando una mujer.

Viendo después el delegado que ni la mujer ni ninguna otra persona daban señales de vida, no obstante los repetidos golpes que daban él y sus agentes en la puerta, franquearon ésta, y ¡oh asombro! en el domicilio no se encontró persona alguna, pero sí un gran establo en la cocina, inmediato a un cuarto escusado.

De las diligencias que se practicaron, resultó que la mujer que había contestado, y tres hombres más que tenían alquilada la expresada vivienda, se habían fugado por el escaló, el cual comunicaba con una cochera de la calle del Ave María, que también tenía alquilada la *inocente* familia.

Inmediatamente se pusieron guardias en la cochera para copar a los fugitivos, dándose cuenta de lo ocurrido a la ronda del alcantarillado general.

En la casa de la calle de San Carlos fueron encontradas dos palanquetas.

Los muebles eran muy pocos y estaban excesivamente deteriorados.

En el juzgado de guardia.

El juez instructor que estuvo de servicio durante la Nochebuena, entendió en doce casos, de algunos de los cuales nos ocupamos anteriormente.

El juez que entró de guardia a las doce de ayer tarde entendió hasta las seis de la tarde de ayer en cinco casos, siendo el más saliente el relativo a la detención de un sujeto a quien se le ocuparon dos falsos.

S. M. la reina regente ha obsequiado, como lo hizo el año pasado, con una suculenta merienda a los niños de la escuela municipal de la calle de la Princesa, número 14, que dirige D. Lorenzo Lafuente y Garaña.

Los escolares vistieron durante el acto muchas veces a SS. MM. y altezas reales.

En el favorecido teatro Romea continúa proporcionando grandes entradas y es cada noche más aplaudida la bonita zarzuela de los Sres. Larra y Gullón, titulada *La Menegilda*, en la que la señorita Prado alcanza entusiastas aplausos representando el gracioso papel de protagonista.

—Pasado mañana, por la tarde, se verificará en el teatro de Apolo una variada y divertida función de Inocentes, cuyos detalles se anunciarán en programas y carteles.

Se reciben encargos en contaduría hasta las doce de la noche del día de mañana.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Duelo entre Barthou y Jaurés:
Paris 25, 3:25 t.

Se ha celebrado el duelo entre el socialista Jaurés y el ministro Barthou, cambiándose entre ambos dos balas sin resultado.—*R. Blasco.*

NACIONALES

Salvajada y sacrilegio.
Murcia 25, 1:30 t.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en Puebla de Soto, pueblo cercano a Murcia.

Estando celebrándose la misa del gallo en la iglesia parroquial, promoviéronse una espantosa confusión.

Sea por la costumbre de disparar tiros a la puerta de la iglesia, cuando el cura alza a Dios, ó bien sea por efecto de una riña ó de la Nochebuena, el resultado fué bien funesto.

Dentro del templo un feligrés recibió un balazo, y terminada la misa tuvo el sacerdote que administrarle la Extremaunción, creyéndose que moriría.

Además hubo otros tres heridos de menos gravedad.—*Frutos.*

Toros.
Málaga 25, 7:10 n.

Toros de Orozo, regulares.
Reverte, bien; Minuto, regular; desgraciado hiriendo. En quites, ambos bien, así como en banderillas.

Entrada, floja; caballos, ocho.—*El correspondiente.*

La marquesa de Alta Villa.
Menton 13, 9:10 n.

Ha fallecido en Menton la señora marquesa de Alta Villa, antigua dama de honor de la reina Isabel.—*Dumar.*

El robo en el Archivo de Indias.
Sevilla 25, 9:10 n.

Los individuos capturados por la guardia civil como autores del robo cometido en el Archivo de Indias, son un ordenanza de dicha oficina llamado Calderón, y otro sujeto llamado Negrillo.

El juez que entiende en este proceso ha enviado ya al jefe del Archivo los objetos robados, que son un mapa y otros documentos de importancia por su valor histórico.—*Murga.*

Cogida grave.
Sevilla 25, 9:10 n.

En la corrida verificada esta tarde ha sido cogido el banderillero Pajarero.

Su estado es gravísimo, temiéndose un funesto desenlace.—*Murga.*

Todo aclarado.
Sevilla 25, 10:30 n.

Se ha aclarado ya que el único autor de la sustracción de documentos en el Archivo ha sido el ordenanza Calderón, que le entregó los documentos a Negrillo para que los vendiera.—*Murga.*

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 24.

En la recepción de hoy S.S. León XIII que disfruta de excelente salud, ha manifestado a los cardenales la satisfacción con que observa el renacimiento de la fe católica en todas las naciones, reconociendo sin duda que las virtudes civiles y las leyes más previsoras son insuficientes para refrenar a las muchedumbres. Es por lo tanto importantísimo que todos contribuyan a que la fe penetre en la vida pública como en la privada y los gobiernos cumplirán uno de sus más importantes deberes favoreciendo la propagación de las creencias religiosas.

Paris 24.

Algunos diputados de los diferentes partidos políticos han dirigido a la presidencia de la Cámara una moción, consignando la profunda simpatía de Francia hacia los pueblos rumanos, que tan noblemente luchan para defender su independencia y su nacionalidad latina.

(Nota de la agencia.) La legación imperial otomana en Madrid se sirve manifestarnos con fecha de hoy ser inexactos en absoluto los rumores que han circulado y ha acogido la prensa periódica, sobre prisión en Alepo del arzobispo de Mara y sentencia a muerte del obispo de Hadjin, otro arzobispo y el P. Garask de Marach, la detención de una religiosa, 25 prisioneros y 15 personas notables de Alepo.

Paris 24.

La Cámara de diputados aprueba por 457 votos contra 55 el proyecto concediendo las dos dozavas provisionales del presupuesto.

El general Mercier presenta y lee el proyecto sobre los delitos de traición, que es enviado al estudio de una comisión del ejército.

El diputado socialista Jaurés presenta una proposición aboliendo la pena de muerte en el Código militar, en vista, según dice, de que solamente se aplica a los simples soldados.

Paris 24.

El senador republicano Sr. Morellet ha presentado en la alta Cámara una proposición pidiendo que los crímenes de traición no puedan ser considerados nunca como crímenes políticos.

Roma 24.

Corre el rumor de que el Sr. Crispi saldrá provisionalmente del gabinete para poderse defender cuando se vea el proceso de los documentos del Sr. Giolitti; pero en los centros oficiales se desmiente de una manera rotunda.

Buenos Aires 25.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 365.

Buenos Aires 23.

Ningún nuevo caso de cólera ha vuelto a registrarse en Rosario.

Londres 25.

Ha llegado el Sr. Randolph Churchill, viéndose en la imposibilidad de andar, por haberle presentado marcados síntomas de parálisis.

The Times publica un despacho de Filadelfia, diciendo que el Sr. Blanc ha anunciado su intención, cuando la Cámara se reúna, de presentar un proyecto para la libre acuñación de la moneda de plata.

Shanghai 25.

Las condiciones de paz que aceptaría el Japón serían una alianza entre China

Yokohama 25.

En la apertura del Parlamento japonés se ha leído el discurso del trono. En dicho documento se hace una ligera alusión a las victorias alcanzadas sobre los chinos y se anuncia que las tropas japonesas continúan avanzando en el interior del territorio enemigo.

Se anuncia también que las relaciones con las Potencias neutrales son más amistosas que nunca y que la revisión de los tratados comerciales está ya hecha con algunos países y en camino satisfactorio con otros.

El discurso termina aconsejando al Parlamento que tome en consideración la situación interior y exterior para asegurar la armonía entre el gobierno y el pueblo.

Paris 25.

El presidente de la república, Sr. Casimiro Perier, acompañado del jefe del gobierno y de sus cuartos civil y militar, ha recibido hoy solemnemente en el palacio del Eliseo al general Tchertkoff, embajador extraordinario del emperador de Rusia, quien le hizo entrega de la carta en que se le notifica el advenimiento de Nicolás II al trono.

Un batallón de infantería le hizo los honores correspondientes.

El embajador extraordinario expresó lo mucho que afectaban al emperador las manifestaciones de simpatía tributadas por Francia a la memoria de su padre, y añadió su personal gratitud a la personalidad del presidente de la república.

Este contestó reiterando los ardientes deseos de Francia hacia el emperador Nicolás.

Después del acto oficial, los señores Tchertkoff, Perier y Dupuy estuvieron conversando particularmente durante veinte minutos.

CORRIDA DE NOVILLOS

La celebrada ayer en la plaza de toros dejó satisfechos a los aficionados en lo que respecta al ganado de Udaeta y a los diestros encargados de la lidia.

El primer número del programa, que era la ascensión de un globo, al que iba amarrado un oso auténtico, no pudo efectuarse porque al hinchar el aparato las llamas hicieron presa en su parte superior, destruyéndolo en gran parte, y ya no hubo medio de lanzarlo a los aires.

Acompañado de una silba monumental, el aeronauta dió una vuelta al redondeal, en compañía del domador, y en menos que se dice quedó el piso libre de obstáculos para empezar la lidia.

Los toros resultaron buenos y alguno de ellos digno de figurar, por su estampa y bravura, en corridas formales y de abono, donde los matadores cobran las seis mil del pico.

Los matadores, Gavia y Bernalillo, aplaudidos, sobresaliendo el primero, que despachó sus dos toros de un modo superior, desquitándose de los tropiezos de la lidia.

El segundo toro se lo brindó a Mazzantini, quien hizo un obsequio al matador.

Bernalillo desconfiado, pero adornándose una *mijita* y deseando agradar.

De los banderilleros sobresalieron Cayetano, el Comerciante y Loquillo.

El Chano estuvo hecho un picador de cuerpo entero.

Se arrastraron doce caballos, y eso que el contratista se esmeró en este servicio al ver el trapío del ganado.

Los morichos no hicieron nada de particular, pues aunque hubo revolcones, fueron sin graves consecuencias.

La entrada, para

En la capilla del asilo de Santa Susana se ha cantado hoy una solemne misa con asistencia por uno de los hermanos de la Doctrina Cristiana que están al frente de dicho establecimiento benéfico.

El semanario financiero la Gaceta de la Banca publica en su último número el retrato y la biografía de D. Domingo Peña y Villarejo, una de las personas de más entendimiento que han figurado en el comercio activo de la villa y corte.

Senador por la provincia de Gerona, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, miembro de la Cámara de Comercio e individuo de la comisión de reformas del Código de comercio, el Sr. Peña Villarejo ha trabajado siempre en beneficio de los intereses nacionales.

En la actualidad se construyen en Bermeo, pueblito de la Rioja, por cuenta del Sr. Peña, unas casas consistoriales y unas escuelas públicas, y son tantos los beneficios que allí dispensa, que por todos es bendecido el nombre de su generoso protector.

La colonia gallega está sobrecitada por motivo de la representación escénica de un juguete lírico estrenado en un teatro de Madrid, en el que parece se hacen alusiones y se formulan juicios que considera denigrantes para los honrados hijos de Galicia.

En la Real Capilla a las once, y será orador D. Bernardo Barjaero. En San Ginés continúa al sanchochar la novena de Nuestra Señora de los Remedios, y será orador el señor López Anaya.

En el Caballero de Gracia habrá ejercicios por la Escuela de María. La misa y oficio divino son de San Esteban.

En la capilla de la Virgen de la Esperanza en San Antonio, y en el Oratorio de San Gregorio en las Niñas de Leganes.

En el costado por el señor Santa Ana en la Calle de Acederos, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del día 23 de diciembre, 46 hombres, 48 mujeres y 4 niños.—Total, 98.

Por real orden comunicada con fecha 19 del corriente por el ministro de Hacienda, se ha dispuesto, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta el 31 de marzo de 1895, el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro con interés a razón de 3 por 100 al año, que vencerán el 31 de octubre actual, por 283.112.000 pesetas.

Los tenedores de estos efectos públicos que admitan la prórroga de los títulos, conservarán en su poder y podrán cobrar, a su tiempo, los intereses que vencerán en 31 de marzo, presentando las Obligaciones para que en ellas se estampase el cajetín que lo haga constar.

Los que deseen percibir el capital el día 31 de diciembre, presentarán las Obligaciones antes de esta fecha en las oficinas del Banco para el señalamiento del orden del pago.

Madrid 21 diciembre 1894.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

En el día 23 se asistieron en las de esta capital 65 accidentes: 95 graves, 18 leves y 21 de pronóstico reservado.

Pago y entrega de valores. Día 26. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de julio último y anteriores, de 33 y 35 millones de los venientes de agosto y octubre próximo pasado, facturas presentadas y corrientes.

Los autores lleguen a una fórmula amigable y conciliadora para todos. A CASARSE TOCAN. Según la Protección Nacional de Barcelona, varios distinguidos jóvenes de la capital del principado proyectan constituir una sociedad que se titulará Sociedad Familiar Cristiana, a fin de poner en relación a los solteros de ambos sexos llegados a la edad de pensar en tomar estado.

Al efecto organizarán veladas, funciones teatrales, etc. Esta tentativa, en pró del precepto cristiano contrasta con el siguiente anuncio que encontramos en un periódico inglés: Anuncio matrimonial.—Un joven que está a punto de casarse, desea hacer conocimiento con un hombre de experiencia, para que le disuada de sus proyectos.

Suponemos fundadamente que la primera tendencia agradecerá mucho más al bello sexo que la segunda. CHARADA. Bella tolo, me muero por primera; tertia quarta segunda, con locura; mas tertia dos que el cura, al saber que yo tengo compañía y que tú no eres libre ni soltera, me increpe, razonando con cordura, y casarnos no quiera.

Solución a la anterior: FIDELA.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde pedrán hacerse las suscripciones de la edición de la ma ana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche. Ferraz, 23, relojería. Valverde, 35 duplicado, cervocería. Alcalá, 88, droguería. Lampistería de Marín, Plaza de Herreradores, 12. Plaza de Santo Domingo, lotería. Puerta de Bilbao, 5, droguería. Plaza de Antón Martín, estanco. Corredores Bajos, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé». Serrano, 17, almacén de papel.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 26

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 40 de abono. T. 1.º par.—Carmen. COMEDIA.—4.—La fiesta del hogar. PRINCESA.—4 1/2.—F. 16 de tarde.—Turno par.—María-Rosa.—Vestirse de largo. 8 1/2.—F. 68 de ab.—T. par.—Sofía.—La cuerda floja. ZARZUELA.—4 1/2.—Miss Robinson. 3 1/2.—Miss Helvety. LARA.—4 1/2.—Turno 3.º par.—Meterse á reñender.—(Segundo y tercer acto de la misma).—Chifladuras. 4 1/2.—Série 4.º.—Turno 2.º par.—Chifladuras.—En visita.—La hija del barba.—(Segundo acto de la misma). NOVEDADES.—4 1/2.—La Pasionaria.—Las colchoneras. 8 1/2.—El pan del pobre. (Hay un acto de la salida). APOLO.—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

8 1/2.—El plató del día.—El duo de La Africana.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—Los puritanos. GRAN TEATRO DE PARISH.—4 1/2.—Matrimonio civil.—Mam'zelle Nitouche. 8 1/2.—Eolipses de luna. ISLAYA.—4 1/2.—Suños de oro. 8 1/2.—El moro Muzá.—Los africanistas.—Campanero y sacristán.—El tambor de granaderos. ROMBA.—4 1/2.—Siluetas madrileñas. 1.º.—Menejida.—La venida de Jesús.—De P. P. y W. 8 1/2.—Lucifer.—La venida de Jesús.—De P. P. y W.—La Menejida. MARTÍN.—4 1/2.—Paris, fin de siglo. 8 1/2.—F. 88 de ab.—T. par.—Peña la frescachona.—Pepe Melaza.—Zaragueta.—(Segundo acto de la misma). ALHAMBRA.—4 1/2.—El nacimiento del Mesías. 8 1/2.—El nacimiento del Mesías. EUSKAL-JAI.—3 1/2.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas los domingos y días festivos, tiro de pistola y carabina. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De 9 á 12 de la mañana, grandes sesiones de patines. Tiro de pistola, Tio Vivo, secciones de patines, etc., etc. Entrada al jardín y teatro, 30 céntimos. PARQUE DE MADRID (Casa de Perras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—Patines. Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza. Abierto el parque todo el día. Entrada 30 céntimos. GLORIETA DE BILBAO.—Todos los días, el Gran Carrousel.—Gran novedad. A las 7 y 8 de la tarde, El Nacimiento del Mesías ó la adoración de los Santos Reyes.



Parece más fiaco que el del año pasado.... ¡Si será el último!....

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 26 DICIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 26. Santo del día 26 de diciembre.—San Esteban, profeta mártir. Sale el sol á las 7:29; pónese á las 4:40.

CULTOS PARA EL DIA 26. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio de Cañizares, y habrá misa solemne á las diez, y por la tarde ejercicios y sermón, que dirá el señor Meneses, y después reserva y oración.

En San Pascual, Escuelas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral y en algunas parroquias habrá misa cantada. En la Real Capilla á las once, y será orador D. Bernardo Barjaero.

En San Ginés continúa al sanchochar la novena de Nuestra Señora de los Remedios, y será orador el señor López Anaya. En el Caballero de Gracia habrá ejercicios por la Escuela de María.

La misa y oficio divino son de San Esteban. VISITA DE LA CENICIENTA DE MARIA. Nuestra Señora de la Esperanza en San Antonio, y en el Oratorio de San Gregorio en las Niñas de Leganes.

ASILLO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la Calle de Acederos, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del día 23 de diciembre, 46 hombres, 48 mujeres y 4 niños.—Total, 98.

BANCO DE ESPAÑA. Por real orden comunicada con fecha 19 del corriente por el ministro de Hacienda, se ha dispuesto, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta el 31 de marzo de 1895, el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro con interés a razón de 3 por 100 al año, que vencerán el 31 de octubre actual, por 283.112.000 pesetas.

Los tenedores de estos efectos públicos que admitan la prórroga de los títulos, conservarán en su poder y podrán cobrar, a su tiempo, los intereses que vencerán en 31 de marzo, presentando las Obligaciones para que en ellas se estampase el cajetín que lo haga constar.

Los que deseen percibir el capital el día 31 de diciembre, presentarán las Obligaciones antes de esta fecha en las oficinas del Banco para el señalamiento del orden del pago.

Madrid 21 diciembre 1894.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

CASAS DE SOCORRO. En el día 23 se asistieron en las de esta capital 65 accidentes: 95 graves, 18 leves y 21 de pronóstico reservado.

DEUDA PÚBLICA. Pago y entrega de valores. Día 26. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de julio último y anteriores, de 33 y 35 millones de los venientes de agosto y octubre próximo pasado, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1894 y anteriores, facturas presentadas y corrientes. Día 28. Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasados de 1.º de julio de

1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Idem de carpetas de cinco venimientos, de residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior; de Deuda de material del Tesoro, de nueve últimos de 1887 y de residuos de recibos y de residuos del empréstito de 173 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro. Día 29.

Entrega de títulos de deuda pactada al 4 por 100 interior, y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.846.

ENTERRIAMIENTOS. En el día 23 no ha dado sepultura el 2.º de Observatorio de Madrid, fué de 13 grados; la mañana, de 24 bajo cero. El día 25 en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba, 9 grados á las siete de la mañana, 13 á las doce del día y 11 á las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 24, según el Observatorio de Madrid, fué de 13 grados; la mínima, de 24 bajo cero. El día 25 en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba, 9 grados á las siete de la mañana, 13 á las doce del día y 11 á las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 26 de diciembre. Parada: Canarias y Vaid. Jefe de parada: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. Félix Artés. Imaginaria: Señor comandante de Saboya D. Antonio Pomfria.

Guardia del real Palacio: Vaid. 3.ª semana seccionales. 2.º Montado y 22 caballos de la Reina. Jefe de día: Señor comandante del 4.º Montado, D. Miguel Bonet. Imaginaria: Señor comandante de Saboya, D. Alvaro Manso de Zúñiga.

Visita de hospital: Canarias, tercer capitan. Reconocimiento de provisiones: Montesa, segundo capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor Jefe de día, primero y segundo capitan de Saboya.

SE CEDE GABINETE A CADA SIERVO, Calle Rozales, 5, entlo. KEMNISA. DEL DR. ROUSEDOR. Cura en el acto el dolor de muelas. Indispensable en todo caso como dentífico, usado como indica el prospecto. UNA PESETA frasco en todas las herbolaterías y droguerías. Por mayor, M. Garcia y J. Hernandez Permy, Madrid.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. PRINCEPE, 6. DOLOR DE MUELAS. La cura sin operación CALVO, DENTISTA, Caballero de Gracia, 30, pl. HÁ 80 PTAS!!! lujosos gabanes y trajes inglés, que valen 160. P. del Sol, 6, 2.º izquierda.

ALHAJAS ORO Y PLATA. platino y galones se compran. Zaragoza, 4, platería. CABALLO. En 500 pesetas se vende una extranjera, curada, casta oscura, Arlabán, 8, cochera.

IMPOTENCIA. sperimental y esterilidad. La curan las célebres píldoras tónico-germínicas del Dr. Morales. Carretas, 38, Madrid. Farmacias, á 30 reales caja.

VENÉREO SÍFILIS PURGACIONES. Flujo blanco, Gota militar, 3 pesetas. (Se manda por correo). IMPOTENCIA. sperimental y esterilidad. Cura rápida á cualquier edad y sin peligro. Tónico Koch, 9 plás. Consulta gratis diaria, por correo. Gabinete Norte Americano, Montería, 33, 1.º, Madrid.

SE VENDE S.A.L.A. COMEDOR. Despacio, en la calle del Suroeste, núm. 3, do. 4.º interior. El portero dará razón: horas para ver los muebles, de 11 á 1 de la mañana. TEATRO REAL. Se cede una butaca de esquina de callejón á medio turno TERCERO. En la cantinaria de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, darán razón.

EL QUADERNÉS. Troncos, limoneras, manías, monturas y demás efectos, Jacometrezo, 52, 2.º. PERDIDA PIERRO TERRANOVA. 9 blancos, manchas amarillas. Atención por Leal. Presentando, Piamonte, 2, triplicado, se gratificará.

CORBATAS. Grandísimo surtido, sin rival, en precios y confección. Bazar de corbatas, 17, calle Mayor. Manufactura de corbatas, 116, calle de la Montera, 16. MODISTA. de sombreros, últimas modales, se hacen nuevas y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Precios 40, 4.º de la.

INTERESANTE. Trajes y abrigos para caballero, azules, negros ó de color, á la medida 35 pesetas. Saldo en capas, trajes y gabanes para niños desde 12.50 pías. 14, Cruz, 44. Sastreña de los Angeles. PREPARACION MILITAR. Convocatoria 1.º enero. San Rafael, Florín, 2.

TUCINO Y MANTECA 3 REALES. Salsichitas, magro, longaniza y vaca sin hueso, á peseta el 1/2 kilo. Espíritu Santo, 13. LIQUIDACION DE SILLERIAS y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. Pueblo, 6. POR AUSENCIA. se cede á diplomático ó matrimonio respetable, lujosa aloba con gabinete, cuarto tocador, guardarropa, luz eléctrica, y el uso de un espléndido salón para recibir, con gran piano americano Steinway. Razón: Carrera S. Jerónimo, 22, papelería.

ANA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca, Santa Catalina, obrador de plúncula. INSTITUTUR, POSEE INGLÉS, francés, música, disco colorado. Razón Encarjados Belgas, Alcalá, 6. DONCELLA FRANCESA, DESPESA Dolores, 11, fuera. R. Encarjados Belgas, Alcalá, 6.

COMPAÑIA LIEBIG. Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885. Cálido concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España. En Madrid: Dirigirse al Sr. D. Antonio Montalbán, Ventura de la Vega n.º 21.

MAS DE CRIA: LAS PROPORCIONES de excelentes condiciones «La Celdora de la Lactancia». Alcalá, 41, entlo. ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una distinguida familia. Penitencia, 5, entlo. dra., esquina á la Gloria Bilbao.

CABALLERO EXTRANJERO. Residencia en Madrid, quere habitación. Escribir con detalles: número 29774, Lisisa. GARIDAD.—LA IMPLORA UN matrimonio con 7 hijos en la mayor necesidad. Amparo, 48, pral interior núm. 2.

HACE FALTA BUENA COCINERA. Para buenos informes. Plaza Independencia, 2, bajo izquierda. MADRID DE VAPOR. PRIMERA DONNAS ARADOS. Toda clase de maquinaria. Tubos de hierro, goma y lana, con 10 000 libras peso precios de más casas. COMPANIA ANGLONAVARRA. Paseo del Prado, 34, Madrid.

SE CEDE GABINETE A PERSONA estable. Fuencarral, 47, 2.º. ANA DE CRIA, LECHE FRESCA. Para casa de sus padres, primera. Lavapiés, 43, 3.º. ADMINISTRACION DE FINCAS. Se solicita, con práctica, dando cuantas garantías se pidan. Razón, Bolsa, 8, zapatería.

LIBROS ÚTILES. MOSSO, El Medio, 4 plás. La Fátiga, 4 plás; La Educación Física de la Juventud, 350 pías. TISSANDIER: Procedimientos Útiles, 3 pesetas. LAGRANGE: Higiene del ejercicio, 3 pesetas. De venta en las principales librerías y Paz, 23, librería.

PARA REGALITOS. Pequeños relojes magníficamente dorados, con piedras incrustadas y su correspondiente broche impermeable de la más alta calidad (según el diseño), á pías. 4.50. Estos preciosos relojes, muy bien imitados y que sebalan siempre a la moda, jamás se descomponen; los mismos relojes sin broche, á pesetas 2.50, y sin piedras, desde 0.50 hasta 3.25 pías. THOMAS. Mayor 30, Madrid.

LA ANEMIA ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES. Por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes ojeras, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones de la boca, irregularidad en las reglas, que cuando no faltan, suelen ser escasas ó dolorosas; humor sombrío, propensión á la tristeza y al llanto, y deseo de satisfacer gustos tan raras como el de morded lapices, etc., etc.

De todas las enfermedades que se originan á la humanidad, ninguna es tan fácil de curar como esta, siempre que se usen las Píldoras ferruginosas de Henschell, compuestas de ioduro de hierro, hemoglobina y manganeso, que se venden en todas las farmacias á 4 pesetas la caja. Único depositario en España, M. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... D. Luis Cambay, calle de San Juan, 548. LISBOA... Sra. Repullés, rua Aurea, 146. PARIS... Mr. Adriano M. Lauauz, 3, rue Chateaudun.

Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Drillien, id. 46, idem Montmartre. Mme. Schneider, id. 50, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaire, kiosque 84, boulevard des Italiens. Mme. Alhamme, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette.

Mr. Victor Benquet, librairie. J. Dematteo, «Librairie Française», 9, Coventry Street, W. 39, Old Compton Street, Soho. R. Olive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. Zmro, kiosque Central, Place du Gouvernement. Mr. L. Robin, 17, rue Vital-Carles. Mr. Ernesto Cordier, Via Roma é Piazza Castello.

TOULOUSE... BIARRITZ... LONDRES... TANGER... GIBALTAR... ARGEL... BORDEAUX... TORINO (Italia)...

SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO. EFERVESCENTE GRANULAR. Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los riñones. Es el refrescante más agradable y sano que se conoce. Sirve contra el marisco, las indigestiones y exceso de bilis. No debe faltar en ninguna mesa de viaje. Es superior á todas las magnésias efervescentes conocidas. Venta: farmacia del Globo, del Dr. Jimeno, Barcelona. En Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2 y en todas las buenas farmacias.

REALIZACION DE SALDOS. Rafael Mendor, por retirarse del comercio, realiza todos las existencias á precios fijos muy baratos; se traspasa el local con géneros ó sin ellos Calle de Toledo, 54, par.

LOS MEJORES TURRONES de Jijona, Alicante y otros varios, lo mismo que el rico mazapan de Toledo, se expende á precios baratísimos y clase superior en la gran fábrica de pastas, la Católica, 5.—Acudid y os convenceréis. Contabilidad del Estado. Preparación de ingreso en el Cuerpo por oficiales del ramo, según convocatoria. Empieza el 7 de enero. Valverde, 16, 3.º.

CON EL ANTRACITA. de La Calera no es preciso encender todos los días los caloríferos ó estufas; su duración es tan grande que no se apagan dichos aparatos durante la noche. Realmente es preciso ser enemigo declarado de sus intereses para gastar poco, cuando el antracita de La Calera, además de ser más cómodo y mejor, es también más barato. Convencido de que los defectos del antracita los querría dicho coke para ofrecerlos como cualidades suyas. Mi antracita es, en efecto, muy perjudicial para dicho coke inglés, tan perjudicial para el como ventajoso para el público, lo prueba el que á medida que la venta del antracita aumenta, la del dicho coke disminuye.

NOVEDAD PARA REGALOS. Relojitos chiquitos de acero oxidado (negro). Máquina de primera, garantizada, con INICIALES, LAZO Y ESTUCHE, de 25 pesetas en adelante. LAZOS SUELTOS DESDE 1 PESETA. Esta casa garantiza la buena marcha de todos sus relojes. Fuencarral, 25.

CALENDARIOS AMERICANOS. No comprar sin ver antes el gran surtido que presenta esta antigua casa. 16—CONCEPCION JERONIMA—16 VICTORIA, 2.—DINERO POR ALHAJAS. Al 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 por 100.—Los préstamos por 12 meses.—La casa que mejor tasador tiene para valorar con prontitud y reserva.—Gran surtido en venta.—Desempeño de los libros del Monte de Piedad. VICTORIA, 2. SEBO DE FLANDES. Con su uso se curan rápidamente los resfriados y catarros, con especialidad en los niños. Perfumería de Fortis. PUERTA DEL SOL, 2, MADRID.

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UNA BERLINA. MONSERRAT, 26, taller de carruajes.

PROPIETARIOS. Al 6 por 100 anual, dinero para hipotecas, Madrid y provincias. Plaza del Angel, 21, 2.º. SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. P. Plaza Sto. Domingo, 9, 1.º d.º. PIANO VERTICAL OCASION. SE vende barato. Calle del León, 25.

EL RELAMPAGO. Brillo sin igual para pisos, muebles, etc., de color natural, negro, azul y limonador; botes á 2.50 y 5 pesetas. Cepillos y máquinas para frotar ropas, escobones, plumeros, etc., etc. —Mayor, 25, esquina, droguería y perfumería.

SEELAND. Este reloj, muy conocido por sus admirables condiciones de marcha y precisión en la hora, sigue vendiéndose en los grandes almacenes y fábrica de relojes de J. G. GIROD. POSTAS, 25 Y 27. GIMNASIA HIGIENICA. Polca sublime. La más perfecta, resistente y de fácil colocación en domicilios y colegios. En Madrid, 25 pesetas. Carretas, 5, 1.º. Perilla y Compañía. Armas y efectos de caza.—Teléfono 583.

ALHAJAS Á PRECIO DE FÁBRICA. JOYERÍA DE ORDOÑO CALIDAD—CARMEN 9 Y 11—GARANTÍA. CAPRICHOS PARA REGALOS.—BOMBONES—FONDANT—MARRONS—VENANCIO VAZQUEZ. CHOCOLATES FINOS. CAFÉS AROMÁTICOS. DESPACHO. CUATRO CALLES.

ALHAJAS Á PRECIO DE FÁBRICA. JOYERÍA DE ORDOÑO CALIDAD—CARMEN 9 Y 11—GARANTÍA. CAPRICHOS PARA REGALOS.—BOMBONES—FONDANT—MARRONS—VENANCIO VAZQUEZ. CHOCOLATES FINOS. CAFÉS AROMÁTICOS. DESPACHO. CUATRO CALLES.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL FERNÁNDEZ-DURAN Y PANDO, marqués de Perales y de Tolosa, falleció el 26 de diciembre de 1886 y su esposa la Excmo. Sra. D. Francisca de Paula Bernadina de Quirós y Colón, marquesa de Pamiés, falleció el 14 de agosto de 1874.

Todas las misas que se celebren mañana 26 del corriente en las parroquias de San Lorenzo y San Sebastián y en el Oratorio del Olivar, por los señores sacerdotales adscritos á las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de dichos Excmos. señores. Sus hijos, hijos políticos, nietos y nietos políticos, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas encomienden á Dios las almas de dichos finados.

PRIMER ANIVERSARIO. LAS SEÑORAS DOÑA DOLORES FERNÁNDEZ DE LOS RONDEROS Y SU HERMANA DOÑA MANUELA fallecieron el día 25 de diciembre de 1893. R. I. P. Sus hermanas el Excmo. Sr. D. Bruno y D.ª Isabel ruegan á sus buenos amigos las encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la iglesia parroquial de San Ginés y capilla del Santísimo Cristo de la misma y parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

QUINTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE ADARO Y RUIZ VIUDA DE ADARO falleció el día 28 de diciembre de 1889. R. I. P. Su hija doña María Anunciación de Adaro, viuda de Vázquez y su hermana política sobrinas, sobrinas políticas y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana 26 en la iglesia parroquial de San Ginés y capilla del Santísimo Cristo de la misma y parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

GRAN SALÓN DE SALDOS. Géneros procedentes de saldos, quiebras y subastas. Artículos de fantasía, pelucas, carteras, limoneros, boquillas amber y espuma, álbums, figuras porcelana y de bisquit, lamparas y quinqués y mil artículos para regalos. Precios fijos. Alcalá, 27.

JARABE PECTORAL. DE SÁNCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarros del pecho, por muy rebeldes que sean; es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, tos seca y nerviosa. Frasco 10 rs. en su farmacia, ATOCCHA, 35, frente á Relatores.—T. 33.

ROYAL WINDSOR. EL CEFERRE. RESTAURADOR DEL CABELLO. ¿TENEIS CANAS? ¿TENEIS CASPA? ¿SON VUESTROS CABELLOS DEBILES Ó CAEN? En el caso afirmativo. Emplead el ROYAL WINDSOR, este excelente producto, destruye á los cabellos blancos su color primitivo y la hermosura natural de la juventud. Delicia de cada día del cabello y hace desaparecer la caspa. Es el SOLO ROYAL WINDSOR. Vendido en las Peluquerías y Barberías en frascos y medios frascos. DEPOSITO PRINCIPAL: 22, Rue de l'Échiquier, PARIS. Se envía franco, á toda persona que lo pide el Prospecto conteniendo prospecto y direcciones.

DON ARTURO FONVILLE Y GARCIA DE LA CHICA. Ha fallecido el día 25 de diciembre de 1894 á las dos y media de la mañana habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su hijo, hijo político, nietos, hermana, primos, sobrinos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 de actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Goya núm. 17, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en el que recibirán especial favor. El duelo se despelle en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

DON ARTURO FONVILLE Y GARCIA DE LA CHICA. Ha fallecido el día 25 de diciembre de 1894 á las dos y media de la mañana habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su hijo, hijo político, nietos, hermana, primos, sobrinos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 de actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Goya núm. 17, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en el que recibirán especial favor. El duelo se despelle en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.